



ES COPIA SIMPLE

MANUEL ÁNGEL RUEDA PÉREZ
Notario
C/ Fuente Pilas, 2
46340 - REQUENA (Valencia)
Tel: 962 00 78 99 Fax: 962 30 33 40
email: marueda@correconotarial.org

Número **DOSCIENTOS**. -----

ACTA DE PRESENCIA

En Requena, a veintidós de febrero de dos mil diecinueve. ----

Ante mí, **MANUEL ANGEL RUEDA PEREZ**, Notario de Requena, del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, -----

DOY FE: -----

Que he sido requerido por **Don JOSÉ LUIS PRIETO RUIZ**, mayor de edad, vecino de Requena, con domicilio a estos efectos en Calle Villajoyosa 13, bajo izquierda; con DNI. 73.748.073-E, en su condición de Presidente del Jurado del XIV Certamen de Teatro Breve Ciudad de Requena y la Coordinadora de Actividades Teatrales. -----

Conozco al Sr. Requirente y le juzgo con capacidad e interés legítima para la presente Acta de Presencia. -----

OBJETO: -----

El objeto del requerimiento es personarme en los salones del Hotel Patilla de esta ciudad de Requena, el día de hoy a las veintiuna horas con el fin de presenciar y hacer constar en acta las deliberaciones del jurado y el resultado de la votación del citado Certamen, así como la proclamación del vencedor y segundo

premio. -----

CUMPLIMIENTO.-----

El mismo día, a la hora fijada, me persono en el lugar expresado.-----

Asiste el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Requena, Don Mario Sánchez.-----

Bajo la presidencia de Don José Luis Prieto Ruiz, se constituye el Jurado, integrado por las siguientes personas:

Don Joaquín Climent, Don Juan Alfonso Gil Albors, Don Ferrán Grau, Doña María José Martín, Doña Carmen Morenilla, Don Julián Núñez, Dona María José Viana, Don Rodolf Sirera, Don Juan Vicente Martínez y Don Vicente Marco Aguilar.-----

Actúa como Secretario del Jurado Don Rafael Ochando García.-----

Se desarrollan a continuación los comentarios y deliberaciones de los miembros del Jurado, acerca de las seis obras finalista, y finalmente su calificación y puntuación.-----

El secretario me entrega los seis sobres cerrados identificados con el título de cada una de las obras y, en algunos de ellos, el seudónimo.-----

Cada uno de los miembros del Jurado me entrega un escrito rotulado "Ficha de evaluación de las obras finalistas", donde figuran los puntos adjudicados a cada una de dichas obras.-----

El Secretario me entrega también los sobres conteniendo



esos mismos escritos, que corresponden, según manifiesta, a cada uno de los tres miembros del Jurado ausentes. -----

Se procede a la suma de los puntos asignados y al cómputo total de los mismos, con el siguiente resultado. -----

- Sexta posición: "Menga y Juan", que ha obtenido treinta y un puntos. -----

- Quinta posición: "Cuarteto Borodin", que ha obtenido treinta y seis puntos. -----

- Cuarta posición: "Tres crepúsculos", que ha obtenido cuarenta y seis puntos. -----

- Tercera posición: "El concurso", que ha obtenido cincuenta y nueve puntos. -----

- Segunda posición: "Sí París", que ha obtenido setenta y tres puntos. -----

- Primera posición: "Florecerán de azul", que ha obtenido noventa y seis puntos. -----

A continuación entrego al Presidente del Jurado, los dos sobres cerrados correspondientes a las obras que han obtenido la segunda y primera posición, en cuyo anverso figura el título de cada una de dichas obras. El Presidente abre los sobres y lee los

nombres de los autores de dichas obras, que son: -----

- Autor de la obra que ha obtenido la segunda posición, "Sí París", **DON OSCAR ALBERTO SAMIOLOVICH**. -----

- Autor de la obra que ha obtenido la primera posición, "Florecerán de azul", **DON LUIS MARCELO CABRERA**. -----

En el mismo acto, por el jurado, a través de la consulta a las redes sociales, se comprueba que la obra que ha obtenido la segunda posición, "Sí París", fue publicada, estrenada y representada, en el año 2009. Por tanto, al incumplir las bases del Certamen, en el mismo acto, y por unanimidad del Jurado, queda descalificada. -----

En consecuencia, queda como obra que ha obtenido la segunda posición, la que hasta ahora era la tercera, " El concurso". Se procede en el mismo acto a la apertura del sobre correspondiente a esta obra, resultando su autor **DON EDUARDO ROLDÁN GALÁN**. -----

Con ello, se da por terminado el acto. Yo el Notario doy por cumplido el requerimiento y terminada la presenta acta, que redacto en mi estudio con referencia a las notas tomadas en el lugar, que queda extendida en tres folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, el presente y los dos siguientes correlativos, de todo lo cual, yo, el Notario, DOY FE.

Signado Manuel-Ángel Rueda Pérez. Rubricado y sellado. -----

